

Tobachiri, 6 de abril de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA MIXTA
TOBACHIRÍCOM "TRANSTOBACHIRÍ S.A".**

Presente.

De mis consideraciones:

Estimados compañeros, por medio del presente doy a conocer el informe de las actividades realizadas durante el periodo correspondiente al año 2016, en mi cargo de Gerente General de nuestra compañía.

A principios del año 2016, los esfuerzos estuvieron centrados en la obtención de la personería jurídica de nuestra compañía, resaltando que fue una fase sumamente difícil debido a los obstáculos que fueron apareciendo a lo largo del camino; pero, finalmente conseguimos nuestro anhelo.

Luego de la obtención de la personería jurídica el trabajo se concentró en la obtención de los permisos de operación por parte de la Unidad Municipal de Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Santa Isabel; nuestra finalidad siempre fue poder realizar nuestras actividades en forma lícita y bajo el amparo de la ley.

Posteriormente, y por medio de las gestiones necesarias en el Servicio de Rentas Internas, se obtuvo el RUC de nuestra compañía, lo cual nos permite realizar nuestra actividad comercial de acuerdo a las leyes vigentes en nuestro territorio.

A continuación, mi trabajo como Gerente General se centró en la asistencia a cada uno de los socios, en la obtención de la distinta documentación necesaria para poder realizar los trámites concernientes de manera coordinada y con la mayor celeridad posible. En ámbitos como la matriculación vehicular, la obtención del RUC para personas naturales, elaboración de facturas para los socios, etc.

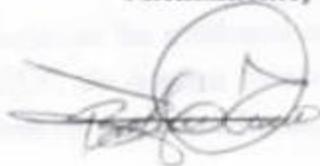
La capacitación continua es uno de los pilares fundamentales para la realización exitosa de cualquier actividad; es de vital importancia en nuestro caso particular, el recordar conceptos básicos y actualizaciones sobre la ley de tránsito; por lo cual, nuestro objetivo es que nuestra compañía sea referente en cuanto a personal

altamente capacitado; de esta manera se coordinó con la Comisión de Tránsito del Ecuador para la realización de cursos y talleres en normas de tránsito, que como profesionales debemos conocer y aplicar; y de esta manera dar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía.

En lo que respecta al aspecto económico, es necesario darles a conocer que, hasta el 31 de diciembre de 2016, los ingresos más interés suman un total de \$661,67, los egresos representan un total de \$232,80, obteniendo una utilidad de \$428,87. Igualmente existe un capital social de \$1200,00. La utilidad más el capital social suman \$1644,67. En este punto queremos recalcar la labor realizada por Brito & Asociados, quienes llevan la contabilidad de la compañía y lo cual ha permitido la obtención de los balances generales de nuestra institución. El cual ya ha sido puesto en conocimiento del Comisario Carlos Efraín Otavalo Loja, para que realice las observaciones al mismo; como también ha sido entregado a cada uno de los accionistas.

Finalmente, queremos expresar nuestra voluntad de seguir trabajando por el bien común, para alcanzar mejores días para nosotros, nuestras familias y las personas a las cuales brindamos nuestros servicios. Cabe señalar, que esto no es trabajo de una sola persona, todos debemos aportar con nuestro trabajo para el crecimiento de nuestra compañía. Además, quiero aprovechar la ocasión para agradecer a los compañeros de la directiva, por su apoyo y colaboración, lo que ha permitido el engrandecimiento de nuestra institución.

Atentamente,



Mario Bolívar Torres Pesantez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSTOBACHIRÍ